

**Bienvenido a
Cesar Chavez Junior High School**



**"Orgullo del Tigre a Través de la
Excelencia"**

**MANUAL ESTUDIANTIL
2017-2018**

2701 Eastgate Blvd.

Ceres, CA 95307

(209) 556-1830

Fax (209) 538-3970

Horario de oficina: 7:00 am - 4:00 pm

<http://chavez.ceres.k12.ca.us>

Equipo Tigre - Lista del Personal

Directora	Rosemarie Kloepfer
Asistente Director	Casey Giovannoni
Director de Aprendizaje	Marianne Goularte
Director de Aprendizaje	Kristina Overman
Asistente Administrativo	Steve Zapien
Gerente de Oficina	Sofia Schultz
Secretaria IV	Jeannette Arciga
Técnico de Consejería	Blanca Segura
Secretaria II	Jennifer Prado
Oficinista II	Erika Valencia
Secretario de Biblioteca	Erin Johnson
Bibliotecario del Distrito	Ginger Geiger



<p>Departamento de Electivos Heather Adney Margaret Banks Kathy Borges Isabel Cabezas Alvarado Steve Dyer Beth Holtan</p> <p>Departamento de Ingles Sara Castledine Rachel Hirota Sarah Schuchterman Melissa Smith</p> <p>Departamento Matematicas Javier Delgadillo Robert Jimenez Lindsey McCloskey Vivian Piro Jaime Trujillo</p> <p>Departamento de Educación Física Van Dinh Dustin Farnam Kelly Wheelock</p>	<p>Departamento de Ciencias Sean Eddington Eric Gillis Nicole Lewis Martha Velasco</p> <p>Departamento Ciencias Sociales Dillon Jones Jason Martin Marcus Rivera Melissa Wolfe-Hunnicutt</p> <p>Departamento Educación Especial Rhonda Bird Michelle Esau Vickie Oglevee-Simkins Roberta Wilks</p> <p>Cafetería/Servicios de Comida Randy Crocker Stephanie Keever Lorraine Martinez Liz Schott Judy Stevens Kim Ude</p>	<p>Seguridad del Plantel Lucina Manzo Diana Montero Mark Parkinson Nicholaus Sandoval</p> <p>Custodios Crystal Alvarez Jose Silva Santiago Vasquez</p> <p>Asistente de Evaluacion Estudiante de Ingles Rocio Prado</p> <p>Servicios de Salud Katie Crawford (Clerk) Lauren King (Nurse)</p> <p>Psicologo Araceli Padilla</p>
--	--	---

TABLA DE CONTENIDO

Carta del Director	4	
Calendario de Eventos/ Horarios/Fechas de Calificaciones	5-8	
Reglas Básicas Escolares/Expectativas de Comportamiento	9-11	
Vestimenta y Aseo	Violaciones de Código de Vestimenta	
Asistencia	11-	
12		
Asistencias y Tardanzas	Procedimiento de Tardanzas/Consecuencias	
	Absentismo	
Académicos		
.....	12-14	
Reconocimiento de Estudiantes	Requisitos de Promoción	
Promedio de Calificaciones	Educación de Salud Sexual	
	Promoción/Retención	
Manejo del Comportamiento		
.....	14 -23	
Tres Niveles de Respuesta a la Mala Conducta	Política de detención	
Chicle, Dulces y Comida	Muestras Físicas de Cariño	
Inapropiado	Materiales inapropiados	
Suspensiones de Clase	Juego/Comportamiento	
Pérdida de Privilegios	Detención/Servicio Común.	
Política de Notificación de Pandillas	Suspensión en el Hogar	
Suspensión y Expulsión	Expulsión	
	Búsquedas	
	Política de Acoso Sexual	
CUSD Habilidades de Vida para el éxito		
.....	23	
CCJHS Pacto		
Estudiante-Maestro-Familia	23-24	
Participación de la Familia		
.....	24-26	
Política de Participación Familiar	Consejo Asesor Aprendices de Inglés (ELAC)	
	Consejo Escolar	
Información General		
.....	26-28	
Desayuno y almuerzo	Objetos Perdidos	Información de Libros de
Celulares	Propiedad personal - Liberación de	texto y Chromebook
Cierre del Plantel y Visitantes	Responsabilidad	Transporte
Alojamiento de Lactancia	Educación Física	Anuario
Servicios de Biblioteca y	Horas de escuela	Dispositivos de Transporte
Tecnología		
Informe de Calificaciones		
.....	28-29	
Pedidos de Tarea	Informes del Progreso	
Conferencias de Padres	Portal de Padres	
Boletas de Calificaciones	Estudio Individual a Corto Plazo	

Actividades Estudiantiles

.....29-30

Programa de Atletismo	Club Estudiantil de Gobierno
Clubs Estudiantiles	Bailes y Actividades

Servicios de Apoyo al Estudiante

.....30-31

Programa de Tutoría después de Clases	Servicios de Consejería y Académicos	Educación Especial
Equipo de Estudio	Guarida del Tigre Estudia	

Información de Salud Escolar

..... 31-32

Seguro de Accidentes	Medicamentos
----------------------	--------------

Uso de la Tecnología

.....32

Distrito Escolar Unificado Ceres
Comprometido con la *Excelencia, Responsivo a Cada*
Estudiante



Cesar Chavez Junior High School
¡Casa de los Tigres!

Estimados Estudiantes y Familias de la Escuela Intermedia César Chávez,

¡Bienvenido a César Chávez Junior High! ¡Estamos muy emocionados de comenzar el año escolar 2017-2018! La escuela secundaria es una etapa especial para los estudiantes y nos sentimos honrados de tenerlos en nuestro sexto año de existencia. La administración y el personal comparten una visión común de preparar a los estudiantes para tener éxito en la escuela secundaria y más allá. Nuestro lema es "Orgullo a través de la excelencia" y vamos a seguir trabajando duro para alcanzar la excelencia y seguir teniendo orgullo en todos los aspectos de la vida escolar.

Por favor, tómese un tiempo para leer este manual y discutir la información juntos. El personal de oficina, maestros, consejeros y administradores están disponibles si tiene alguna pregunta o inquietud. ¡Los estudiantes, estudian mucho, se involucran en las actividades del campus, muestran respeto a ti mismo, la propiedad y otros! Padres, por favor, participen en nuestro Club de Maestros y Padres, Consejo Escolar o Equipo de Participación Familiar. Por favor comuníquese con la escuela para otras oportunidades de voluntariado. ¡Hagamos de este un gran año tigres!

Rosemarie Kloepfer, Principal

CALENDARIO DE EVENTOS

Fecha / Día de la semana	Evento	Hora de inicio/fin	Ubicación
2 de agosto, miércoles	7° grado Registro / Bienvenido a la Jungla	8:00 am - 12:00 pm	Gimnasio
3 de agosto, jueves	8° grado Registro / Bienvenido a la Jungla	8:00 am - 12:00 pm	Gimnasio
7 de agosto, lunes	Día del Trabajo del Maestro	8:00 am - 2:00 pm	Aulas
8 de agosto, martes	Día Profesional de Aprendizaje: Todo el Personal	8:00 am - 2:00 pm	Habitación Argus PD
9 de agosto, martes	Primer día de escuela	7:40 am - 2:10 pm	Toda la escuela
18 de agosto, viernes	Rally de espíritu	1:35 pm - 2:10 pm	Gimnasio
23 de agosto, miércoles	Noche de Regreso a la Escuela	5:30 pm - 7:00 pm	Gimnasio y aulas
4 de septiembre, lunes	Día del Trabajo: No Hay Clases		
7 de septiembre, jueves	Taller de Pointbreak	9:30 am - 2:10 pm	Gimnasio
15 de septiembre, viernes	Baile Escolar	2:30 pm - 4:30 pm	Cafetería
Octubre Por Decidirse	Coro de Hombres: Los Hombres de Verdad Cantan	8:00 am - 1:00 pm	Johansen HS
4 de octubre, miércoles	Noche de Concientización de Padres	5:00 pm - 6:00 pm	Biblioteca
4 de octubre, miércoles	Día de Concienciación Universitaria	Todo el día	Toda la escuela
13 de octubre, viernes	Taller de Pointbreak	9:30 am - 2:10 pm	Gimnasio
13 de octubre, viernes	Día de la banda	4:30 pm - 8:30 pm	Campo de fútbol Ceres HS
16 de octubre, lunes	Rally de la semana cinta roja	1:35 pm - 2:10 pm	Gimnasio
16-20 de octubre, lunes a viernes	Semana de la cinta roja	Todo el día	Toda la escuela
18 de octubre, miércoles	Taller de Pointbreak	9:30 am - 2:10 pm	Gimnasio
Octubre 25-27, mié - vie	Conferencias de Padres / Días Min.	12:30 pm - 2:00 pm	Aulas
26 de octubre, jueves	Conferencia de Padres Nocturnos	5:00 pm - 7:00 pm	Aulas

30 de octubre, lunes	Día de aprendizaje profesional del maestro	8:00 am - 2:00 pm	En todo el distrito
9 de noviembre, jueves	Tour de música elemental	8:30 am - 2:00 pm	SV, LR, primarios de WW
10 de nov., viernes	Día de Veteranos: No Hay Clases		
15 de nov., miércoles	Taller de Pointbrak	9:30 am - 2:10 pm	Gimnasio
16 de noviembre, jueves	Visita a los padres	9:00 am - 11:00 am	Biblioteca
21 de noviembre, martes	Ensayo del coro de Singsational	8:30 am - 11:30 am	Gimnasio CVHS
21 de noviembre, martes	Concierto del Coro del Singsational-Distrito	6:30 pm - 7:30 pm	Gimnasio CVHS
Noviembre 23 - 24, Jueves - Vie	Vacaciones de Acción de Gracias - Sin Escuela		
7 de diciembre, jueves	Ensayo de Concierto de Invierno	7:40 am - 2:00 pm	Gimnasio
7 de diciembre, jueves	Concierto de invierno	6:30 pm - 8:30 pm	Gimnasio
8 de diciembre, viernes	Baile escolar	2:30 pm - 4:30 pm	Cafetería
19 de diciembre, martes	Día de la banda Transición de sexto	8:30 am - 11:00 am	Gimnasio
19 de diciembre, martes	Coro de Honor de Ceres		
21 de diciembre, jueves	Día del Trabajo del Maestro	8:00 am - 2:00 pm	
21 de diciembre - 8 de enero	Vacaciones de Invierno para Estudiantes: No Hay Clases		
8 de enero, lunes	Día del Trabajo del Maestro	8:00 am - 2:00 pm	
15 de enero, lunes	MLK Holiday: No Hay Clases		
17 de enero, miércoles	Ensayo de Coro de Honor del SCMEA	7:00 am - 8:30 pm	Roosevelt Junior High
18 de enero, jueves	Visita al Plantel de Instrucción		
26 de enero, viernes	Rally de espíritu	1:35 pm - 2:10 pm	Gimnasio
26 de enero, viernes	Ensayo de Coro de Honor del SCMEA	2:00 pm - 6:30 pm	MJC
26 de enero, viernes	SCMEA Coro de Honor Concierto Gratuito	7:00 pm	MJC
27 de enero, sábado	Concierto de la banda de honor del SCMEA	7:00 pm	MJC
31 de enero, miércoles	Visita de 8° grado a CVHS		CVHS
1 de febrero, jueves	Visita de 8° grado a CHS	8:00 am - 12:00 pm	CHS
2 de febrero, viernes	Votación CHS / CVHS	Todo el día	Aulas CC

9 de febrero, viernes	"Roba Su Corazón"	Todo el día	Toda la escuela
Del 12 al 19 de febrero	Semana de esquí: No Hay Clases		
Febrero Por Determinar	Excursión a la Universidad		
2 de marzo, viernes	Baile escolar	2:30 pm - 4:30 pm	
Marzo 8 - 9, Thur - Vie	Conferencias de Padres: Días Mínimos	12:30 pm 2:10 pm	Aulas

8 de marzo, miércoles	Noche de Información para Padres de 7/8 Grados	5:00 pm - 6:30 pm	Cafetería 7° / Habitación 302 8°
8 de marzo, jueves	Conferencia de Padres Nocturna	5:00 pm - 7:00 pm	Aulas
15 de marzo, jueves	"Chicos Hablan, Chicas Roquean"	Todo el día	Toda la escuela
16 de marzo, viernes	Día de Aprendizaje Profesional		
23 de marzo, viernes	Lectura de Rotario (estudiantes de teatro)		Sitios Elementales
24 de marzo, sábado	Festival de Drama de Thalia		CHS
27 de marzo, martes	Ensayo Bandtastic	8:00 am - 12:00 pm	Gimnasio CVHS
27 de marzo, martes	Bandtastic	6:30 pm - 7:30 pm	Gimnasio CVHS
30 de marzo - 6 de abril	Vacaciones Primavera: No hay Clases		
16 de abril - 4 de mayo	Ventana de Evaluación de Pruebas de Estado	Programa de Pruebas	Todas las aulas
9 al 13 de abril	Semana muerta: No hay excursiones / actividades		
21 de abril, sábado	Festival de Música Great America	Todo el día	Gran américa
Del 24 al 28 de abril	8° grado Ciencia CAST	Todo el día	Todas las aulas
4 de mayo, viernes	Danza estudiantil	2:30 pm - 4:30 pm	Cafetería
4 de mayo, viernes	CMEA Music Festival	2:00 pm - 5:00 pm	Downey Jr. High
10 de mayo, jueves	Exhibición de Danza	6:00 pm - 7:30 pm	Gimnasio
15 de mayo, martes	Ensayo de Concierto de Primavera	8:30 am - 2:00 pm	Gimnasio
15 de mayo, martes	Concierto de primavera	6:30 pm - 8:30 pm	Gimnasio
16 de mayo, miércoles	Visita de 6° grado a Chávez	9:45 am - 12:00 pm	Gimnasio / Campus
18 de mayo, viernes	Rally de espíritu		
22 de mayo, martes	Noche de Premios del 8° Grado	6:30 pm - 7:30 pm	Gimnasio
24 de mayo, jueves	Viaje de 8vo Grado	Todo el día	Gran américa
28 de mayo, lunes	Memorial Day: No Hay Clases		
30 de mayo, miércoles	Ceremonia de promoción del 8° grado	6:00 pm - 7:00 pm	Central Valley HS
30 de mayo, miércoles	Danza del 8vo grado	8:00 pm - 10:00 pm	Gimnasio
1 de junio, viernes	Último Día de Escuela: Día Mínimo	7:40 am - 12:05 pm	

DÍAS NO ESCOLARES	DÍAS DE PLANIFICACIÓN (Las clases comienzan a las 9:10)
--------------------------	--

4 de septiembre, lunes 30 de octubre, lunes 10 de noviembre, viernes Noviembre 23-24 Del 22 de diciembre al 8 de enero 15 de enero, lunes Del 12 al 19 de febrero 16 de marzo, viernes Del 30 de marzo al 6 de abril 28 de mayo, lunes	23 de agosto, miércoles 6 de septiembre, miércoles 20 de septiembre, miércoles 4 de octubre, miércoles 18 de octubre, miércoles 1 de noviembre, miércoles 15 de noviembre, miércoles 6 de diciembre, miércoles 10 de enero, miércoles 24 de enero, miércoles 7 de febrero, miércoles 21 de febrero, miércoles 14 de marzo, miércoles 28 de marzo, miércoles 11 de abril, miércoles 25 de abril, miércoles 9 de mayo, miércoles 23 de mayo, miércoles
---	---

Programa de Calificaciones

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE CALIFICACIÓN	FECHA DE CORREO
Informe de progreso # 1	8 / 9 -9/ 8/17	9/14/17, jueves
Calificaciones 1^{er} trimestre	8/9 -10/ 13/17	10/19/17, jueves
Informe de Progreso # 2	10 / 16 -11 / 17/17	11/28/17, Martes
Calificaciones 2^{do} trimestre	10 / 16 -12 / 20/17	12/27/17, Miércoles
Informe de Progreso # 3 (Semana de Esquiar)	1 / 9 - 2 / 9/18	2/23/18, viernes
Calificaciones 3^{er} trimestre	1/9-3 / 23/18	3/29/18, jueves
Informe de Progreso # 4	3/ 26 - 5 / 4/18	5/10/18, jueves
Calificaciones 4^{to} Trimestre	3/26 - 6/ 1/18	6/5/18, Martes

Horarios de las Campanas

HORARIO REGULAR

HORARIO DÍA DE PLANIFICACIÓN

Primera campana	7:37		Primera campana	9:10 AM	
1	7:40 am	8:31 am	1	9:13 am	9:51 am
2	8:34 am	9:18 am	2	9:54 am	10:28 am
Nutrición	9:18 am	9:28 am	3	10:31 am	11:05 am
3	9:31 am	10:15 am	4	11:08 am	11:42 am
4	10:18 am	11:02 am	5	11:45 am	12:19 pm
5	11:05 am	11:49 am	6	12:22 pm	12:56 pm
6	11:52 am	12:36 pm	7	12:59 pm	1:33 pm
7	12:39 pm	1:23 pm	8	1:36 pm	2:10 pm
8	1:26 pm	2:10 pm			

REGLAS ESCOLARES BÁSICAS

Se espera un excelente comportamiento de los estudiantes durante la escuela y cualquier evento patrocinado por la escuela. Las reglas básicas de la escuela se aplican a los estudiantes en el camino a la escuela, en la escuela y en el camino a casa de la escuela. Por ejemplo, estas reglas se aplican en el aula, en los terrenos de la escuela (patio, campo, anfiteatro, etc.), durante las actividades patrocinadas por la escuela (viajes, demostraciones, eventos atléticos) y en transportes escolares (autobuses, camionetas, etc ...) y en todos los demás eventos relacionados con la escuela. Se requiere que los estudiantes manejen su comportamiento cuidadosamente ya que las infracciones de comportamiento pueden resultar en consecuencias graves como la suspensión y/o la expulsión. Las expectativas básicas incluyen, pero no se limitan a:

MANTENERSE SEGURO * SER RESPETUOSO * SER RESPONSABLE

- * Mantener manos y pies consigo mismo y honrar el espacio personal de los demás.
- * Tratar a los demás y sus bienes con respeto.
- * Ser puntual y preparado.
- * Mantener los pasillos despejados.
- * Escuchar activamente el altavoz designado. Participar en la actividad designada.
- * Enfocarse en el objetivo.
- * Entrar y salir de manera ordenada.
- * Utilizar la voz y palabras apropiadas.
- * Limpiar sus propias cosas.
- * Caminar en todo momento.
- * Escuchar con una mente abierta.
- * Conocer y seguir las reglas y procedimientos.

VESTIMENTA Y ASEO

E 5132

7-12 Código de Vestimenta

Los padres / tutores del Distrito Escolar Unificado Ceres tienen la responsabilidad de vestir a sus hijos de una manera limpia y ordenada. Además, en circunstancias normales, ningún estudiante será enviado a la escuela con cualquier tipo de ropa, traje y/o peinado que tiende a interrumpir, molestar o interferir con el programa educativo normal que se está llevando a cabo, ya sea en el campus o en el aula, o afectar negativamente la salud y seguridad de las personas. Los estudiantes deben vestir de tal manera que se adapte al buen gusto. Las blasfemias explícitas o implícitas y/o obscenidades no serán aceptables. Se prohíbe cualquier artículo de ropa, joyería, calzado y sombrerería que pueda ser perjudicial o potencialmente perjudicial para el programa educativo normal o para cualquier persona o propiedad del distrito escolar.

(Véase 6136 Pandillas)

Estas pautas numeradas del 1 al 11 estarán vigentes en todas las actividades relacionadas con la escuela, excepto cuando el administrador del plantel lo modifique para actividades extracurriculares específicas o casos específicos.

1. No se permiten las prendas de vestir, incluyendo chaquetas, zapatos y cubiertas para la cabeza que puedan determinarse que están relacionadas con pandillas.
2. No se permiten accesorios tales como joyas, cinturones, pañuelos, monederos y gafas de sol que tengan logotipos, insignias, color o escrituras que representen actividades relacionadas con pandillas.
3. No se permiten trajes y peinados usados o alterados de tal manera que identifiquen a estudiantes con pandillas. Esto incluye, pero no se limita a: pantalones holgados, pantalones cortos con calcetines de rodilla, cinturones colgantes, cinturones de lona (estilo militar), o iniciales relacionadas con pandillas en las hebillas de los cinturones.
4. Los pantalones deben ser usados en la cintura y no ser más de un tamaño demasiado grande o un tamaño demasiado pequeño. Si se usan cinturones, no deben de un tamaño demasiado grande.
5. La vestimenta que es sexualmente sugerente, extremadamente corta o se usa de una manera de exponer la ropa interior no está permitida. Esto incluye, pero no se limita a: prendas de vestir de corte bajo, sin tirantes o sin hombros, cintas de menos de dos pulgadas de ancho, pantalones desnudos, camisas que muestran los músculos, camisetas, pantalones cortos que sean más cortos que a media pierna o de la longitud del dedo, y faldas más cortas que la longitud del dedo.
6. No se permite el uso de trajes que promueva, anuncie o simbolice cualquier tipo de alcohol, drogas, tabaco, juegos de azar, armas o actos ilegales, violentos, obscenos o peligrosos para la salud.
7. Se deben de usar zapatos en todo momento. Calcetines o zapatos tipo calcetín no son seguros ni apropiados para la escuela.
8. Ropa, joyas y otros accesorios que presentan un peligro para la seguridad del estudiante u otros no están permitidos.
9. El maquillaje facial no debe ser perturbador o distraer al proceso educativo.
10. De acuerdo con el Código de Educación 35183.5 se pueden usar sombreros u otros revestimientos para la cabeza en la escuela. Tales sombreros o cubiertas para la cabeza deben ser adecuados para la escuela y seguir las diversas directrices enumeradas en esta política.
11. Los lentes de sol no se pueden usar en los edificios escolares.

Exhibición CERES UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Versión: 28 de junio de 2006 Ceres, California

Revisado: 10 de mayo de 2012

Revisado: 10 de diciembre de 2015

VIOLACIÓN DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA (CE 48900 [k])

Primera ofensa - Advertencia, posible contacto con los padres, cambio de vestimenta

Segunda ofensa - 30 minutos de detención, contacto con los padres, cambio de vestimenta, posible suspensión 1-3 días.

Tercera ofensa - 1 sesión de detención, contacto con los padres, cambio de vestimenta, posible suspensión 1-3 días.

ASISTENCIA

ASISTENCIA ESCOLAR DIARIA

La asistencia diaria es esencial para promover el éxito estudiantil en la escuela. Las ausencias de los estudiantes son monitoreadas de cerca y los padres son contactados por todas las ausencias no justificadas. Las ausencias pueden tener un impacto negativo en el estatus académico y de promoción del estudiante. Para participar en actividades después de clases o extracurriculares, los estudiantes DEBEN asistir a la escuela el día de la actividad.

AUSENCIAS Y TARDANZAS

Se espera que cada estudiante asista puntualmente diariamente. LOS PADRES DEBEN VERIFICAR LAS AUSENCIAS POR TELÉFONO, EN PERSONA, O POR NOTIFICACIÓN ESCRITA CUANDO UN ESTUDIANTE ESTÁ AUSENTE. El tiempo de instrucción es un recurso precioso. Para maximizar el tiempo de instrucción, se espera que los estudiantes lleguen a todas las clases antes de que suene la campana. Consideramos que la tardanza crónica es un problema grave. Los estudiantes recibirán una detención para 3era, 5ta, y 6ta tardanzas con suspensión en la 7ma tardanza. Hay una secuencia progresiva de consecuencias escolares después de ese punto. No hay excepciones. Los padres serán notificados y se les pedirá apoyo para asegurar que los estudiantes estén aprovechando al máximo el tiempo de clase al ser puntuales a todas las clases.

PROCEDIMIENTOS DE TARDANZA/CONSECUENCIAS

Procedimientos para comenzar a tiempo

- Los maestros comenzaran la instrucción cuando suene la campana.
- Los maestros no darán pases de pasillo durante los primeros 10 minutos de cada clase a menos que sea un emergencia.
- Los supervisores del patio y la administración supervisarán durante los períodos de disciplina.
- Las clases pueden ganar reconocimientos positivos para todos los que están presentes ya tiempo por 5 y 10 días.
- Los Certificados de Asistencia Perfecta se entregarán cada trimestre.

Secuencia Progresiva de Consecuencias por Tardanza:

Tardanza de 1er a 8vo periodo

1er Tardanza Advertencia verbal al estudiante y recordatorio de la importancia de minutos de

	instrucción críticos.
2da Tardanza	Advertencia verbal al estudiante y recordatorio de la importancia de minutos de instrucción críticos.
3era Tardanza	Se le advierte al estudiante que las tardanzas ameriten detención y notificación de padres/tutores.
4ta Tardanza	Estudiante tardío recibe 30 minutos de detención.
5ta tardanza	Estudiante tardío recibe 30 minutos de detención.
6ta tardanza	Estudiante tardío recibe 30 minutos de detención.
7ma y más Tardanzas (1er periodo)	Continúan las detenciones, se le asigna al estudiante suspensión de clase o del hogar por desobediencia y/o proceso SARB
7ma y más Tardanzas (2do - 8vo periodo)	Se le asigna detención al estudiante, suspensión de clase o del hogar por desobediencia, el administrador llama a casa.

ABSENTISMO CRONICO

Los estudiantes ausentes sin una excusa válida (médico, dentista, funeral o tribunal) durante más de tres días se clasificarán como AUSENTES CRÓNICOS. Los estudiantes que lleguen tarde por TREINTA (30) MINUTOS O MÁS en cuatro días escolares serán reportados al Supervisor de Asistencia y Bienestar Infantil de CUSD. Cualquier tardanza de treinta minutos (30) o más por encima de la cuarta tardanza clasificara al estudiante como ausente crónico. Los padres serán notificados cuando su hijo(a) sea considerado ausente. La ausencia habitual será referida a la **Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB)** del distrito. Un administrador del plantel también puede referir a un individuo con ausencia crónica al Departamento de Policía de Ceres. Ceres PD puede citar al ausente crónico a los Programas de Desviación Juvenil. Una ausencia electiva la cual no sea aprobada por adelantado por el padre, guardián legal o el funcionario escolar apropiado, o salir del plantel durante el día escolar sin consultarlo a la oficina de asistencia, también se considerará AUSENCIA CRÓNICA. A los estudiantes se les asignan consecuencias progresivas hasta la suspensión en el hogar por salirse de la escuela, por salirse de clase y/o salir del plantel sin permiso. Después de 15 días consecutivos de ausencia, el estudiante será retirado de la escuela y tendrá que volver a inscribirse.

ACADÉMICOS

Todos los estudiantes de CCJHS tomarán una serie de cursos obligatorios. Los temas principales están alineados con los Estándares Estatales Comunes y preparan a los estudiantes para la excelencia y maestría en cualquier disciplina. Los estudiantes tendrán la oportunidad de tomar cursos optativos además de clases básicas en artes del lenguaje, matemáticas, estudios sociales, ciencias y educación física.

PROMEDIO DE PUNTOS DE CALIFICACIÓN (GPA por sus siglas en ingles)

Cada estudiante que complete los cursos en CCJHS recibirá calificaciones del curso. Las calificaciones del curso se usarán para determinar el GPA de un estudiante. El GPA es un indicador crítico del progreso académico del estudiante. Para cada curso, los estudiantes recibirán una calificación de letra la cual tiene cierto valor. El valor de cada letra es el siguiente:

A = 4 PUNTOS (Logro Destacado)

- B = 3 PUNTOS (Buen Logro)
- C = 2 PUNTOS (Logro Satisfactorio)
- D = 1 PUNTO (Logro Mínimo)
- F = 0 PUNTOS (Logro Insatisfactorio)

El GPA de un estudiante se calcula sumando los puntos ganados de cada clase y dividiendo la suma por el número total de calificaciones (siete). A continuación se muestra una muestra de boleta de calificaciones.

EJEMPLO DE PUNTOS DE CALIFICACIÓN DE CLASE

- Artes del lenguaje A = 4pts
- Matemáticas B = 3pts
- Ciencia C = 2pts
- Estudios Sociales B = 3pts
- Educación Física C = 2pts
- Electivo A = 4pts
- Electivo B = 3pts
- Total de puntos = 21 dividido por 7 clases = 3.0 GPA

REQUISITOS DE PROMOCIÓN

Para obtener un diploma de la Secundaria César Chávez; caminar por el escenario; y participar en el viaje de excursión de 8vo grado, bile, etc. Los estudiantes deben cumplir con los criterios de promoción: Requisito de promedio acumulado de calificaciones de 2.0 o mejor en 8vo grado, estar en camino a acumular sesenta (60) créditos, no tener más de siete (7) días de suspensión en el hogar en el segundo semestre sin suspensiones durante los últimos veinte (20) días escolares antes del viaje de graduación. Además, los estudiantes deben de tener faltas de asistencia durante el segundo semestre y no deben haber sido referidos al SARB. Sólo los estudiantes que cumplan con los criterios del promedio de GPA, los criterios de créditos y las pautas mencionadas anteriormente, podrán caminar por el escenario y recibir un diploma de promoción.

RECONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE

Durante el año escolar, los estudiantes pueden recibir premios por su excelencia y mejora académica y de conducta. Los estudiantes recibirán tarjetas Renaissance al final de cada trimestre. Estas tarjetas ofrecen a los estudiantes actividades divertidas e incentivos (recompensas, rifas, actividades especiales) y ayudan a mantener a los estudiantes motivados para alcanzar su máximo potencial. Los padres serán invitados a un evento de premios en la primavera para los reconocimientos de fin de año del 8vo grado.

PROMOCIÓN / RETENCIÓN

Los estudiantes serán evaluados para promoción/retención basándose en créditos de promoción ganados cada trimestre. La siguiente tabla ilustra los posibles créditos de promoción ganados durante el año escolar. Los estudiantes que obtengan **60 o más créditos** serán promovidos al siguiente grado. Los estudiantes que obtengan menos de 15 créditos de promoción por trimestre serán referidos al Programa de Tutoría Después de Clases y/o Escuela de Verano. El programa de tutoría será de 2:30 a 3:30 los martes, miércoles y jueves.

Medida	Criterios de Promoción	Créditos 1er trimestre	Créditos 2do Trimestre	Créditos 3er Trimestre	Créditos 4to Trimestre	Créditos totales posibles
Artes del Lenguaje	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Mate.	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Ciencias Sociales	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Ciencia	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Electivo	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Electivo	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Educación Física	"D" o mejor	2.5	2.5	2.5	2.5	10
Total de créditos posibles						70

Los créditos de promoción pueden ser obtenidos al lograr una calificación de "Crédito" o mejor en los Programas de Tutoría Después de Clases o en la Escuela de Verano. Los estudiantes pueden obtener 2.5 créditos cada trimestre al asistir al 75% de los días de tutoría ofrecidos.

EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL

De acuerdo con los artículos 51933, 51934 y 51938 del Código de Educación, los estudiantes recibirán una educación integral sobre educación en salud y prevención del VIH / SIDA. Esta instrucción será proporcionada por el maestro. Comuníquese con el maestro si desea obtener una vista previa de los materiales de instrucción y/o si tiene preguntas sobre la instrucción que se debe proporcionar a los estudiantes.

MANEJO DEL COMPORTAMIENTO

La meta de César Chávez Junior High School es mantener un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos. Como parte de este objetivo, esperamos que los estudiantes se comporten responsablemente. Las *Directrices para el éxito* de nuestra escuela se utilizan para fomentar un comportamiento positivo en la escuela. Ayudamos a todos los estudiantes en este objetivo enseñándoles lo que esperamos y reforzando el comportamiento positivo mediante elogios, reconocimiento y recompensas. Este sistema de Escuelas Civiles y Seguras busca disminuir y/o eliminar comportamientos inapropiados que ponen en peligro la seguridad y la civilidad de nuestra escuela. Los estudiantes deben seguir **TODAS** las reglas del distrito, la escuela y la clase en todo momento (en el camino a la escuela, en la escuela, en el camino a casa desde la escuela y en cualquier actividad patrocinada por la escuela). Cualquier conducta inapropiada será respondida de manera consistente con varias consecuencias por parte del personal escolar/administración según lo establecido por la política de la escuela o del distrito.

SISTEMA DE TRES NIVELES PARA RESPONDER AL MAL COMPORTAMIENTO:

Infracciones Nivel 1 (leve) - Estos malos comportamientos pueden incluir una falta de respeto de menor importancia, no seguir instrucciones, infracciones menores de las reglas de área común y comportamientos

pequeños de disrupción. El personal los tratará en ese momento usando las correcciones/respuestas dentro de la clase/en la escuela.

Infracciones Nivel 2 (moderado) - Estos malos comportamientos pueden incluir las burlas verbales, desafío, interrupciones, violaciones del código de vestimenta, la tardanza, la posesión de artículos prohibidos, chicle/alimentos, conducta física innecesaria, y comportamientos crónicos de nivel 1 crónica. Un miembro del personal puede emitir una corrección o puede escribir un Informe de Notificación de Administración con acción, incluyendo pérdida de otros privilegios, servicio comunitario, detención y/o suspensión. Se puede hacer contacto con los padres.

Infracciones Nivel 3 (grave) - Este mal comportamiento incluyen actividades ilegales o tan graves que la presencia continua del estudiante en ese ambiente representa una amenaza para la seguridad física o para la autoridad de un adulto (actos severos/repetidos de desafío, falta de respeto y/o interrupción). La administración puede emitir una o una combinación de consecuencias, incluyendo servicio comunitario, detención, un memorándum de entendimiento, suspensión en el plantel (OCS por sus siglas en inglés), suspensión en el hogar y/o recomendación para expulsión. Los padres serán contactados. Es la meta de César Chávez Junior High School asegurar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes y adultos de la escuela. Para mantener este clima positivo, el reconocimiento, las recompensas y los elogios serán continuos y a menudo, y las consecuencias serán consistentes y se darán de manera progresiva en los niveles 1 y 2 cuando sea apropiado. Las infracciones de Nivel 3 por conductas inaceptables serán manejadas de manera inmediata ya que los otros medios de corrección no han logrado el comportamiento apropiado o la presencia del estudiante causa un peligro a otras personas o propiedad o amenaza con interrumpir el proceso de instrucción.

POLÍTICA DE DETENCIÓN

Creemos en la disciplina progresiva. Los estudiantes que reciben una detención tendrán que servir la detención dentro de dos días escolares de recibir la detención. Los maestros darán referencias a los estudiantes y un mensaje de Connect-Ed será enviado a casa notificando a las familias que su estudiante recibió una referencia. Ofrecemos detención durante la hora del almuerzo y después de clases. Las detenciones a la hora del almuerzo y después de clases sólo durarán 30 minutos. La detención después de clases será de 2:20-2:50. Si su estudiante no se presenta a la detención dos veces, entonces pueden ser suspendidos por desafío. Si son expulsados al estar sirviendo su detención, también serán suspendidos.

MATERIALES INAPROPIADOS

Los estudiantes no deben traer artículos a la escuela que pueden usarse inapropiadamente o causar una interrupción. Los estudiantes no pueden traer artículos para vender a otros estudiantes. Esto incluye comida y cualquier artículo personal. Los estudiantes nunca deben traer marcadores permanentes, plumas de pintura u otros artículos usados para "marcar" o hacer "graffiti". Tales artículos serán confiscados y devueltos al padre solamente.

CHICLE, DULCES y ALIMENTOS

Los estudiantes deben traer un almuerzo de casa o pedir un almuerzo de la cafetería. Los padres no pueden entregar comida a la escuela para que su hijo/a coma. El chicle puede ser muy desordenado y destructiva en el plantel. Los estudiantes no deben tener chicle o dulces en la escuela o en el autobús. El chicle y los dulces que

se le quiten a los estudiantes NO serán devueltos. Los estudiantes que decidan seguir desafiando a la autoridad al tener chicle o dulces pueden recibir detención a la hora del almuerzo o después de clases, servicio comunitario, suspensión en el plantel (OCS por sus siglas en inglés) u otras consecuencias apropiadas.

DEMOSTRACIONES FÍSICAS DE AFECTO

Las muestras físicas de afecto se limitan a agarrarse de la mano. Cualquier otra interacción física se considera inapropiada.

HORSEPLAY (JUGAR BRUSCO)/ COMPORTAMIENTO INAPROPIADO

Los estudiantes nunca deben poner sus manos sobre otros estudiantes o tocar las pertenencias de otros estudiantes. Mientras que los estudiantes puedan comenzar "jugando", este tipo de comportamiento a menudo conduce a que alguien se enoje y se lastime. Todos los estudiantes de mantener sus manos, pies y otros objetos consigo mismos. Horseplay (juegos bruscos), "tiros al cuerpo", y otros juegos en los que se pegan se consideran pelea y darán lugar a la suspensión.

SUSPENSIONES DE CLASE

El Código de Educación 48910 permite que un maestro suspenda a un estudiante de clase para ese día y el día siguiente. El contacto con los padres se debe hacer dentro de dos días escolares después de la suspensión de la clase. Dependiendo de la historia de la disciplina individual del estudiante y/o la seriedad de la remisión, un administrador puede aplicar consecuencias adicionales de acuerdo con el Código de Conducta del Distrito Escolar Unificado de Ceres y/o el Código de Educación. Los estudiantes que ganan numerosas suspensiones de clase serán colocados en un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés). Posteriormente, el estudiante puede quedar suspendido del plantel después de recibir suspensiones de clase. Los Memorandos de Entendimiento sólo están en efecto por dos trimestres (se reinician en el primer y tercer trimestre de cada año escolar).

DETENCIÓN / SERVICIO COMUNITARIO

Los estudiantes pueden ser asignados detención después de clases, detención a la hora del almuerzo, o servicio a la comunidad como consecuencia asignada por un miembro del personal. Los estudiantes deben presentarse a la detención durante los primeros cinco minutos de su detención y se podrán retirar al final de la consecuencia asignada. El reportarse tarde o no cumplir con la detención puede dar lugar a detenciones adicionales u otras consecuencias, según lo indique el historial de disciplina del estudiante. **NOTA : La interrupción de la detención o el no aparecer a la detención dos veces después de haber sido notificado resultará en una suspensión automática del hogar.**

SUSPENSION DEL HOGAR

Los estudiantes pueden ser asignados suspensiones en casa de 1-5 días por cualquier mala conducta o mal comportamiento en el camino a la escuela, en la escuela, en la casa de la escuela, y en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Si un estudiante es desafiante, perjudicial, o se comporta de una manera que resulta en una violación de cualquier regla de la escuela/Política, Código de Conducta del Distrito, y/o Código de Educación, él o ella puede ser suspendido/a en casa. La suspensión en el hogar es una consecuencia muy grave

que puede impedir el progreso académico del estudiante, así como la oportunidad de participar en los eventos importantes de la escuela. **7 o más días de suspensión de la escuela en un semestre** harán que el estudiante no sea elegible para participar en diversas actividades de la escuela, incluyendo pero no limitado a bailes/actividades escolares, atletismo, y/o todas las actividades de promoción. **Una suspensión en el hogar en los últimos 20 días de clase resultará en que el estudiante no sea elegible para participar en todas las actividades de promoción. 20 o más días de suspensión en la escuela en un año académico resultará en recomendación para expulsión del distrito escolar.** La suspensión escolar es extremadamente grave y debe ser controlada cuidadosamente por los estudiantes y los padres para evitar pérdidas de privilegios.

PÉRDIDA DE PRIVILEGIOS

Promoción / Actividades Extracurriculares

Todas las multas pendientes y las deudas deben ser pagadas con el fin de ser elegible para privilegios escolares. Si un estudiante de 8vo grado tiene 7 o más días de suspensión en la escuela durante el segundo semestre o cualquier suspensión durante los últimos veinte (20) días de escuela, él o ella perderá todos los privilegios asociados a la promoción, incluyendo el viaje de 8º grado, el baile y ceremonia. Todos los estudiantes pueden perder los privilegios asociados con las actividades escolares y extracurriculares o después de clases si tienen suspensión del hogar. Las actividades extracurriculares incluyen pero no se limitan a: bailes, día de actividad final del año, atletismo, y otros eventos patrocinados por la escuela.

EXPULSIÓN

Si un estudiante acumula veinte (20) o más días de suspensión en la escuela o participar en cualquier violación grave (s) o supuesta violación (s) de las reglas de la escuela, Código de Conducta del Distrito, y/o Códigos de Educación o penales (Estatales y Federales), él o ella será recomendado para la expulsión de CUSD. La expulsión resultará en la eliminación del estudiante de CUSD durante un período de tiempo definido según lo recomendado por la administración del plantel y el departamento de Asistencia y Bienestar del Menor y/o un panel o expulsión. **Nota:** La decisión final sobre la expulsión reside con la Junta Administrativa de CUSD.

RASTREOS

Todos los vehículos y artículos personales en la propiedad escolar están sujetos a rastreos al azar con fines de seguridad en cualquier momento. El personal escolar necesitan una sospecha razonable para realizar cualquier rastreo. El uso de perros entrenados pueden utilizarse sin previo aviso. Los rastreos caninos se llevan a cabo al menos una vez al mes.

NOTIFICACIÓN DE PANDILLAS

Los estudiantes que exhiben cualquiera de las siguientes actividades relacionadas con pandillas recibirán una notificación de pandillas:

- El uso de colores relacionados con pandillas (rojo, azul, marrón, etc.)
- El uso de ropa específica, joyas u otros objetos de un determinado color de una manera tal como para alinear el estudiante con una banda particular.
- El uso de señales de mano y/o hacer gestos particulares para señalar afiliación a una pandilla o acción.
- “Mirar feo” a otros estudiantes (fijamente mirar a otros estudiantes con la intención de intimidar, acosar, y provocar una pelea)

- El uso de apodos relacionados con una pandilla banda. Los nombres de pandillas individuales generalmente se conectan a algún atributo de la percepción que esta persona puede tener para fines pandilleros.
- Tatuajes visibles (la mayoría de los tatuajes relacionados con pandillas están en las manos, los antebrazos, y en ocasiones en la cara. Varían en tamaño y ubicación dependiendo de la edad y el grado de participación en pandillas del estudiante
- Dibujos/escrituras/grafiti en las paredes de edificios, cuadernos, libros, partes del cuerpo, etc. También puede incluir cruzar las letras “S” o “N”; la escritura y la visualización de los códigos de área, etc.
- Asociación con otros miembros conocidos de una pandilla.
- Provocar enfrentamientos físicos al unirse con varias pandillas para defender, enfrentar, o luchar contra miembros rivales de pandillas.
- Gritar consignas de pandillas o humillaciones que incitan a otros.
- Pelear, amenazar con golpear, o amenazar a otros estudiantes.
- Acechar (de forma deliberada, maliciosa, y acosando repetidamente a otra persona, haciendo que la amenaza sea creíble con la intención de que tal persona tenga miedo de padecer de lesiones corporales graves o la muerte).

Actividades Relacionadas con Pandillas (E.C. 48900 [k], E.C. 35183)

Primera Ofensa - Advertencia, posible conferencia contacto de padres, 1-5 días de suspensión, posible recomendación para expulsión, posible aviso a la policía

Segunda Ofensa - 3 a 5 días de suspensión, posible recomendación para expulsión, posible aviso a la policía

Tercera Ofensa - 5 días de suspensión, posible recomendación para expulsión, posible aviso a la policía

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA INTIMIDACIÓN

César Chávez Junior High School cree que todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente seguro y saludable. No vamos a tolerar el comportamiento que infrinja la seguridad de cualquier estudiante. Un estudiante no debe intimidar o acosar a otro estudiante a través de palabras o acciones. Tales comportamientos incluyen, pero no se limitan a: contacto físico directo (tales como golpes o empujones) agresiones verbales (como las burlas o insultos), aislamiento social o la manipulación E intimidación cibernética (por ejemplo, a través de Facebook, Instagram, Snapchat etc.).

César Chávez Junior High tiene la expectativa que los estudiantes y el personal reporten de inmediato incidentes de intimidación a la administración (director, subdirector, directores de aprendizaje y o el asistente administrativo). Los maestros y los estudiantes son entrenados al inicio del año de la gravedad de la intimidación y las maneras de intervenir inmediatamente cuando ven un incidente de intimidación. Se investigará cada queja de intimidación. Los estudiantes también tienen la oportunidad de utilizar la “Caja de Intimidación,” que se encuentra en la biblioteca, para reportar un incidente el cual no están dispuestos a compartir abiertamente con un adulto.

Para garantizar que la intimidación no ocurra, la escuela proporcionará la formación del personal y los estudiantes en la prevención de la intimidación y aplicará el Código de Conducta Estudiantil con respecto a la intimidación:

- Cualquier estudiante que participe en la intimidación puede ser sujeto a la acción disciplinaria la

- cual puede llegar hasta la expulsión.
- Los estudiantes deben informar inmediatamente incidentes de intimidación a miembros del personal
- Los estudiantes pueden confiar en el personal para investigar cada queja de intimidación de una manera cuidadosa y confidencial.

POLÍTICA DE ACOSO SEXUAL RELACIONADA A LOS ESTUDIANTES

(De la política del Consejo #5145.7)

El acoso sexual de alumnos es un problema serio en las escuelas. Puede amenazar a el bienestar emocional, el progreso académico y hasta evitar que logre el alumno su meta. El acoso sexual es más que comportamiento impropio. Es contra la ley federal y estatal y constituye una violación del Artículo IX de 1972 de las enmiendas educativas. Los distritos escolares son legalmente responsables en prevenir el acoso sexual. El prevenir es la mejor manera de eliminar el acoso sexual. El crear conciencia y sensibilidad de los probables efectos negativos sobre los alumnos y las escuelas es el primer paso para evitar el acoso sexual. El tener conciencia disminuye las probabilidades del acoso sexual y ayuda en identificar claramente para que el problema pueda ser tratado informalmente.

El acoso sexual no se tolerará en el Distrito Escolar Unificado de Ceres. Es la intención del distrito de mantener un ambiente académico que proteja la dignidad individual y promueva respeto mutuo entre los alumnos. Los alumnos deben comprender qué es el acoso sexual y saber las consecuencias de acosar a otros. La educación acerca del acoso sexual se enfocará en el respeto a sí mismo como a otros.

El acoso sexual es definido como lo que cualquier persona opine ser ofensivo bajo las siguientes circunstancias:

- Cualquier atención sexual no deseada
- Pedir favores sexuales
- Conducta verbal, física o visual que es sexual en naturaleza y ofensiva
- Palabras sexuales no deseadas, amenazas, comentarios degradantes
- Descripciones sexuales, chistes, cuentos, dibujos, objetos, fotos, rumores o gestos obscenos (sexuales)
- Tocar el cuerpo o vestimenta de una persona en una forma sexual

Los alumnos o personal deben reportar al director o personal de la escuela inmediatamente los incidentes de acoso sexual. Cualquier padre de familia que cree que su hijo o hija ha sido acosado sexualmente debe comunicarse con el director de la escuela o personal de la escuela. Quejas con relación al acoso sexual se pueden hacer en las oficinas del distrito. Si tiene alguna pregunta o preocupaciones acerca de este asunto, por favor llame al Supervisor de Asistencia y Bienestar Estudiantil al número 556-1540.

SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

(CE 48900)

La administración del Distrito Escolar Unificado de Ceres se reserva el derecho de determinar disciplina objetivamente basada en la gravedad de una infracción de la disciplina y la historia particular. Los hechos y otras circunstancias a menudo requieren una prerrogativa administrativa.

Un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos que están enumerados en esta sección y relacionados con actividad escolar o asistencia que se producen en cualquier momento, incluyendo pero no limitado a: 1), mientras que en la escuela; 2) al ir o venir de la escuela; 3) durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del plantel; o 4) durante, o mientras va o viene de una actividad patrocinada por la escuela.

Violación / Código de Educación

1. Abuso verbal del personal escolar (EC 48900 [a1, 0,7])

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días

2. Peleas (EC 48900 [a1, a2])

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días, posible contacto policial, posible recomendación de expulsión

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días, posible contacto policial, posible recomendación de expulsión

Tercera infracción - Suspensión de 5 días, posible contacto policial, posible recomendación de expulsión

3. Acoso (EC 48900 [a1, o])

Primera infracción - Conferencia formal, 1-5 días de suspensión

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días

4.4 Comportamiento Hostil (EC 48900 [a1])

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días

Segunda infracción - Suspensión 3 -5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días

5. 5.Lenguaje profano, vulgar u obsceno o actos dirigidos hacia el personal adulto (EC 48900 [a1, 0.2] y [i])

Primera infracción - Suspensión 3 -5 días, posible recomendación de expulsión

Segunda infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión

Tercera infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión

6. Asalto no provocado (EC 48900 [a1, a2, n])

Primera infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión, notificación a la policía

Segunda infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

Tercera infracción- No aplicable

7. Extorsión (EC 48900 [e] y 48,915 [4])

Primera infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión, notificación a la policía

Segunda infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

Tercera infracción - No aplicable

8. Ambiente Educativo Hostil (CE 48900.4)

Incluyendo difamación dirigida hacia una persona o grupo por su raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, discapacidad, sexo u orientación sexual

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días

Segunda infracción - 3-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión

Tercera infracción - Recomendación de expulsión

9. Violencia de odio (CE 48900.3)

Primera infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión

Segunda infracción - 5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión

Tercera infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión

10. Explosivos (petardos, bombas de humo, dispositivos incendiarios, etc.) (EC 48900 [b])

Primera infracción - 1-5 días de suspensión, notificación a la policía, posible recomendación de expulsión
Segunda infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

11. Armas: Armas / objetos peligrosos (EC 48900 [b])

Primera infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

12. Armas de Fuego (EC 48900 [b])

Primera infracción - Suspensión de 5 días, recomendado para expulsión, notificación a la policía

13. Alcohol / drogas - posesión de, uso de (EC 48900 [c] y 48900 [j]), bienes parafernales

Primera infracción - 5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, notificación a la policía

Segunda infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

14. Ventas Ilegales - sustancia ilegal (EC 48900 [c], 48900 [d]) ventas en lugar de (parecidos)

Primera ofensa - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía

15. Robo (EC 48900 [g]), Recibir propiedad robada (EC 48900 [l])

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días, notificación a la policía, posible recomendación de expulsión, restitución

Segunda infracción - Suspensión 3-5 días, posible recomendación de expulsión, notificación a la policía, restitución

Tercera infracción - 5 días de suspensión, recomendación para expulsión, notificación a la policía, restitución

16. Daño a Propiedad Escolar o Privada (EC 48900 [f,.7])

Primera infracción - 1-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, restitución, notificación a la policía

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días, posible recomendación de expulsión, notificación a la policía.

17. Lenguaje profano, vulgar, u obsceno - uso no-directo (CE 48900 [i])

Primera infracción - Advertencia, posible suspensión 1-5 días

Segunda infracción - Suspensión de 2-5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días

18. Lenguaje profano, vulgar, u obsceno dirigido hacia otra persona (EC 48900 [i])

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días, conferencia

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días, posible recomendación de expulsión

19. Lenguaje profano, vulgar, u obsceno idioma - contenido en acto obsceno (EC 48900 [e]), acoso sexual (E.C.48900.2)

Primera infracción - 1-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Segunda infracción - 5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Tercera infracción - Suspensión de 5 días, recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

20. Mal Comportamiento en el Autobús (E.C. 48900 [k])

Primera infracción - El conductor del autobús notifica a los padres

Segunda infracción - El conductor del autobús emite citación, conferencia con el Director de Transporte

Tercera infracción - Director de Transporte del Distrito suspende los privilegios del autobús

21. Hacer trampa / plagio (E.C. 48900 [k])

Primera infracción - El instructor que asignó la tarea otorga la disciplina, notificación a los padres, conferencia informal, posible suspensión 1-5 días

Segunda infracción - Suspensión 1-5 días

Tercera infracción - Suspensión de 5 días

22. Comportamiento Disruptivo (E.C. 48900 [k]), desaffo a la autoridad (E.C. 48900 [k])

Primera infracción - Advertencia, posible suspensión 1-5 días

Segunda infracción - Advertencia, posible suspensión 1-5 días

Tercera infracción - 1-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión

23. Violación del Código de Vestimenta (E.C. 48900 [k])

Primera infracción - Advertencia, posible contacto con los padres, cambio de vestimenta

Segunda infracción - Detención, notificación a los padres, cambiar la vestimenta, posible suspensión de 1-3 días

Tercera infracción - Suspensión 1 -5 días

24. Falsificación (E.C. 48900 [k]) Falsificar, alterar, o uso de correspondencia escolar forjada, tales como pases, notificaciones de ausencia, o registros escolares

Primera infracción - Suspensión de 1-5 días, posible recomendación de expulsión

Segunda infracción - Suspensión de 2-5 días, posible recomendación de expulsión

Tercera infracción - 5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión

25. Dejar el plantel sin permiso (E.C. 48900 [k])

Primera infracción - Advertencia, posible suspensión de 1-3 días

Segunda infracción - Posible suspensión 3-5 días

Tercera infracción - Suspensión 3- 5 días

26. Dispositivos electrónicos (E.C. 48901 [5]), dispositivos electrónicos (E.C. 51512)

Primera infracción - Advertencia, confiscación, notificación a los padres

Segunda infracción - Posible suspensión de 1-3 días, confiscación

Tercera infracción - Posible suspensión de 3-5 días, confiscación

27. Actividad relacionada con pandillas (E.C. 48900 [k], E.C. 35183)

Primera infracción - Advertencia, posible reunión con los padres / 1-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Segunda infracción - 3-5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Tercera infracción - 5 días de suspensión, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía.

28. Posesión de un Arma de Imitación (E.C. 48900 [m])

Primera infracción - Advertencia, conferencia, posible suspensión 1-5 días / posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Segunda infracción - 1-5 días de suspensión / recomendación de expulsión, notificación a la policía

29. Uso o posesión de tabaco, productos de tabaco (E.C. 48900 [h])

Primera infracción - 1-5 días de suspensión, posible notificación a la policía

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días, posible notificación a la policía

Tercera infracción - Suspensión de 5 días, posible notificación a la policía

30. Acoso Sexual (E.C. 48900.2, 48900.4, 48900 (n), BP 5145.7)

Primera infracción - Conferencia formal, posible suspensión 1-5 días, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Segunda infracción - Suspensión de 3-5 días, posible recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Tercera infracción - 5 días de suspensión, recomendación de expulsión, posible notificación a la policía

Habilidades de Vida para Exito Escolar/Laboral de CUSD

- **Respeto** - Mostrar respeto por sí mismo y los demás
- **Responsabilidad** - Ser responsable de las acciones y dar seguimiento a las tareas
- **Honestidad** - Ser veraz y justo en el trato con los demás
- **Integridad** - Conducirse de acuerdo a un sentido de lo " correcto e incorrecto s
- **Cooperación** - Trabajar con otros hacia una meta o propósito común
- **Esfuerzo** - Estar dispuesto a trabajar lo más fuerte posible
- **Ética de trabajo** - Entender la importancia de dar lo mejor de sí
- **Perseverancia** - Continuar a pesar de las dificultades
- **Sentido Común** - Utilizar el buen juicio
- **Organización** - Planificar, organizar y poner en práctica de manera ordenada
- **Rapidez** - Llegar a tiempo
- **Compromiso** - Dedicarse a terminar una tarea

Compacto Estudiante-Familia-Maestro

Estudiantes, maestros y familias trabajan juntos para apoyar la educación de calidad para todos los estudiantes en la Escuela Secundaria César Chávez. Alentamos el aprendizaje activo, la enseñanza, la comunicación y la participación de todos los socios en la educación de nuestros hijos/as. Las familias son invitadas y animadas a asistir a todos los eventos escolares (conferencias de padres / maestros, eventos deportivos, actuaciones de danza / drama / banda, bailes escolares, etc.) en apoyo de los estudiantes. Además, se invita a los padres a participar en la toma de decisiones de la escuela a través del Comité de Participación Familiar, Consejo Escolar, PTC y el Consejo Asesor de Aprendices de Inglés. Cada una de estas familias desempeña un papel importante y activo en la planificación, implementación y evaluación de programas coordinados en las escuelas. Además de participar en estos grupos, por favor lea el Manual del Estudiante de César Chávez y vigile el boletín mensual con recordatorios importantes sobre las próximas actividades escolares. También nos comunicaremos con las familias a través de nuestro sistema de marcación telefónica, Connect Ed.

Nos comprometemos a trabajar juntos para llevar a cabo este acuerdo durante el año escolar.

Como ESTUDIANTE hare lo siguiente:

- Creer que puedo aprender y aprenderé.
- Venir a clase a tiempo, listo para aprender y con las tareas terminadas.
- Reservar tiempo cada día para completar mi tarea.
- Conocer y seguir las directrices de la escuela y la clase para el éxito.
- Seguir las expectativas del código de vestimenta de la escuela.
- Hablar regularmente con mis padres y mis maestros sobre mi progreso en la escuela.
- Respetar a mi escuela, compañeros de clase, personal y familia.
- Pedir ayuda cuando la necesite.

Como MIEMBRO FAMILIAR haré lo siguiente:

- Hablar con mi hijo/a regularmente acerca del valor de la educación.
- Comunicarme con la escuela cuando tenga una preocupación.
- Asegurarme de que mi hijo/a asista a la escuela todos los días, a tiempo y con las tareas completas.
- Apoyar la disciplina de la escuela y el código de uniforme de vestimenta.
- Monitorear el progreso de mi hijo/a en la escuela.
- Hacer todo lo posible para asistir a eventos escolares, tales como conferencias de padres y maestros y Noche de Regreso a la Escuela.
- Asegurarme de que mi hijo/a duerma lo suficiente, tenga atención médica regular y nutrición adecuada.
- Participar en la toma de decisiones compartidas con el personal de la escuela y otras familias para el beneficio de los estudiantes.

Como MAESTRO hare lo siguiente:

- Proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad basados en los estándares.
- Comunicar altas expectativas para cada estudiante.
- Involucrar activamente a los estudiantes en el aprendizaje diario
- Participar en las oportunidades de desarrollo profesional que mejoran la enseñanza y el aprendizaje y apoyar la formación de alianzas con las familias y la comunidad.
- Hacer cumplir las reglas de manera equitativa e involucrar a los estudiantes en la creación de un ambiente de aprendizaje cálido y solidario en la clase.
- Comunicarme regularmente con las familias sobre el progreso de su hijo/a en la escuela.
- Participar en la toma de decisiones compartidas con el resto del personal de la escuela y familias para el beneficio de los estudiantes.

PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Todos están invitados a asistir a todos los eventos de la escuela. A los miembros de la familia que están interesados en ser voluntarios para eventos escolares se les invita a llamar a la escuela al 556-1830.

CONSEJO ESCOLAR

La Escuela Secundaria César Chávez tiene un Consejo Escolar activo e invita a los padres a participar. El objetivo del Consejo Escolar es ayudar a la escuela en la planificación, implementación y evaluación de los programas escolares.

COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DEL INGLÉS (ELAC por siglas en ingles)

La Escuela Secundaria Cesar Chavez Escuela invita a los padres a participar en el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés. El objetivo de ELAC es proporcionar retroalimentación a la administración y el Consejo Local en relación con las necesidades de los estudiantes Estudiantes de inglés. Esta información puede ser incorporado en el Plan Individual de Rendimiento del Estudiante y del Plan Estratégico.

POLITICA DE PARTICIPACION FAMILIAR

El personal de César Chávez Junior High ha desarrollado un amplio programa para involucrar a las familias en todos los aspectos del proceso educativo.

OBJETIVO: Llegar a las familias para construir una asociación y para solicitar la participación activa de la familia para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes.

Objetivos y Actividades:

1. Proporcionar a las familias información sobre los programas disponibles. La comunicación efectiva entre el hogar y la escuela se considera que es el elemento más importante en el desarrollo y el mantenimiento de la participación familiar.

- A. El Manual Estudiantil César Chávez será enviado a casa con cada estudiante al comienzo del año escolar.
- B. Las comunicaciones escolares que notifican a las familias de los eventos escolares estarán en Inglés y Español.
- C. Los eventos mensuales se anuncian en el boletín de la escuela, *Noticias del Tigre*.
- D. Las llamadas telefónicas a las familias con respecto a eventos escolares en Inglés y Español a través de Connect Ed
- E. La Noche de regreso a Clases y conferencias con los padres.
- F. Noche de orientation de 6to grado para los estudiantes entrantes de 7mo grado.
- G. Las comunicaciones a las familias que fomentan y promueven la participación familiar, el éxito escolar, y las ideas efectivas de crianza.
- H. Reuniones mensuales informativas de café VIP con los padres.

2. Proporcionar oportunidades para reuniones y actividades regulares para que las familias proporcionen sugerencias, decisiones, y para participar en la educación de sus hijos/as.

- A. Conferencias de padres / maestros dos veces al año, con la traducción, según sea necesario para los padres de los estudiantes de habla hispana.
- B. Reuniones del Consejo Escolar y ELAC
- C. Reuniones del Comité de Participación de la Familia
- D. Oportunidades para ser voluntarios y participar en las actividades escolares
- E. Se llevarán a cabo las reuniones de padres, maestros y estudiantes, según sea necesario con los padres de los estudiantes que se referidos.
- F. Se presentará el Compacto de Cesar Chavez Escuela a cada estudiante/familia a través del manual Estudiantil.
- G. Reuniones mensuales informativas de café VIP con los padres.

3. Procedimientos de Evaluación

- A. SSC y el ELAC para analizar y monitorear la efectividad del plan
- B. La evaluación continua de la participación de la familia para determinar la eficacia del plan de la escuela
- C. Encuesta anual de las opiniones y necesidades de la familia
- D. Registración para las familias en los eventos escolares
- E. Implementar actividades nuevas y adicionales para mejorar y fomentar la participación de la familia
- F. Revisar políticas de participación de la familia, según sea necesario, para aumentar la eficacia.

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIO DE CLASES

Los estudiantes son permitidos en la escuela a partir de las 7:00 am. Las horas escolares para los estudiantes son las 7:40 am. - 2:10. A menos que participen en una actividad de la escuela, los estudiantes deben salir de la escuela cuando al terminar las clases a las 2:10 pm. Las horas de oficina son las 7:00 am. - 4:00 pm.

TRANSPORTE

Los estudiantes que viajan en el autobús a la escuela o actividades patrocinadas por la escuela deben seguir las instrucciones del conductor del autobús. Viajar en el autobús escolar es un privilegio, no un derecho. Este privilegio puede ser revocado por desafío habitual de instrucciones del conductor del autobús. **Las citaciones de autobús resultarán en una acción disciplinaria en la escuela (incluyendo la suspensión de la escuela).** El Código de Conducta del Distrito Escolar Unificado de Ceres está en efecto, en el camino hacia y desde la escuela, así como en cualquier actividad patrocinada por la escuela para la cual se proporciona el transporte. La información de **Día con Neblina** puede ser obtenida girando a su estación de radio local o llamando a la oficina de transporte del distrito al 556-1595.

DISPOSITIVOS DE TRANSPORTE

Los estudiantes que traen dispositivos de transporte a la escuela, incluyendo pero no limitado a las bicicletas, patinetas, patines, scooters y deben colocarlos en la zona de estacionamiento de bicicletas / monopatín. Los cascos para bicicletas deben ser usados (Ley del Estado de California). Los dispositivos de transporte deben asegurarse con una cerradura. La escuela no es responsable por pérdidas o daños en los dispositivos de transporte de estudiantes y accesorios relacionados. Los estudiantes no pueden montar dispositivos de transporte en el plantel. Los estudiantes que usan estos artículos en el plantel en cualquier momento van a tener el artículo confiscado.

DESAYUNO Y ALMUERZO

La cafetería está disponible todos los días para el desayuno, receso nutritivo y el almuerzo. Los estudiantes pueden ir a través de la línea de la cafetería o bar de línea regular para obtener alimentos. A los estudiantes se les permite comer fuera; el no mantener el área limpia para comer fuera dará como resultado una pérdida de este privilegio. Los padres y los estudiantes que deseen solicitar el desayuno gratis o reducido / programas de almuerzo pueden obtener una solicitud en la oficina de la escuela. Cada estudiante tiene una cuenta de cafetería individual. Los padres son animados a poner dinero en la cuenta del estudiante sobre una base semanal o mensual. A los estudiantes sólo se permitirá una sola cuenta. Deben pagar la cantidad total adeudada al día siguiente. Las preguntas relacionadas con los servicios de nutrición, aplicaciones de almuerzo, etc., se pueden dirigir a la Oficina de Nutrición Infantil al 556 -1580.

PLANTEL CERRADO Y VISITANTES

Cesar Chavez es un plantel cerrado. Los estudiantes sólo podrán salir de la escuela con su padre, tutor legal, o con las personas de contacto de emergencia que figuran en la tarjeta de emergencia del estudiante. Los estudiantes sólo podrán salir una vez que una persona responsable esté presente en la oficina para firmar la salida del estudiante. Los estudiantes que regresan a la escuela después de una cita deben registrarse en la oficina antes de ir a clase. Los estudiantes que abandonan la escuela sin permiso están sujetos a medidas disciplinarias. Los padres son vistos como socios en la educación escolar y se les anima a participar en la educación de sus hijos/as. Las solicitudes para observar las clases que su hijo/a está inscrito/a son bienvenidos. Para visitar el plantel y las aulas, favor de dar aviso razonable. Todos los visitantes, incluyendo los padres, DEBEN registrarse en la oficina primero para garantizar la seguridad. A los estudiantes o amigos de otras escuelas no se les permite visitar César Chávez mientras que la escuela esté en sesión. Las personas que entran en la escuela sin permiso pueden estar sujetos a arresto por entrar sin autorización.

BIBLIOTECA Y TECNOLOGÍA

La biblioteca de la escuela está abierta desde las 7:00 am hasta las 3:30 pm de lunes a viernes. La biblioteca está abierta durante el almuerzo y la nutrición. A los estudiantes se les permite sacar dos libros de la biblioteca a la vez por un período de hasta dos semanas. Los daños a cualquier libro de la biblioteca, libro de texto, o Chromebook deben ser reportados inmediatamente al bibliotecario. Los padres tendrán que pagar por libros dañados o perdidos y Chromebooks. Si se utilizan los Chromebook para fines inadecuados, las consecuencias pueden ser asignadas en base a la naturaleza del incidente específico. Si los estudiantes llegan a la escuela sin una Chromebook o Chromebook sin carga, pueden adquirir un

préstamo de la biblioteca, sin embargo, los estudiantes que necesitan tomar prestado en Chromebooks o cargadores en exceso están sujetos a consecuencias como la detención.

INFORMACIÓN LIBRO DE TEXTO Y CHROMEBOOK

Un conjunto de libros de texto y un Chromebook se emitirán a cada estudiante. Los libros de texto y Chromebooks son llevadas a casa y se utilizan para hacer la tarea durante el año escolar. Los estudiantes deben traer sus Chromebooks con ellos a la escuela todos los días. Los estudiantes no podrán llevar sus libros de texto a la escuela hasta el final del año escolar o si el estudiante debe retirarse de la escuela. Daños o pérdida de Chromebooks y libros de texto deben ser reportados a la bibliotecaria de la escuela tan pronto como sea posible. Los padres pueden ser considerados responsables por pérdidas o daños a los libros de texto y Chromebooks. **El no devolver o no pagar por daños resultará en la pérdida de privilegios, incluyendo pero no limitado a los días de actividades / eventos, actividades de actividades de promoción y / o recibir un anuario.**

EDUCACIÓN FÍSICA

VESTIMENTA: Se requiere que todos los estudiantes a llevar un uniforme de educación física. Los estudiantes que no se vistan para salir PE perderán puntos y sus calificaciones pueden sufrir. La ropa de educación física no se debe utilizar para otras clases, a menos que se le pida por previa violación del código de vestimenta. Se puede otorgar consecuencias por desafío para faltas de vestimenta excesivas.

CASILLEROS: Los estudiantes serán asignados un locker y un candado de PE. **LOS ESTUDIANTES NO DEBEN COMPARTIR CASILLEROS NI COMBINACIONES CON NADIE.** La escuela **NO** se hace responsable por los artículos perdidos o robados. Una vez que se le entregue el candado al estudiante, el estudiante se hace responsable por los artículos perdidos o robados. Los casilleros son propiedad de la escuela. Los estudiantes tendrán que pagar una cuota de \$7.00 para todos los candados dañados o perdidos. **NO SE DEBE DE TRAER CANDADOS DE CASA.**

PROPIEDAD PERSONAL LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Distrito Escolar Unificado de Ceres, sus funcionarios, agentes y empleados no serán responsable de ninguna manera por la pérdida, robo, daño o destrucción de cualquier propiedad personal introducidos en las instalaciones del distrito por los estudiantes, por cualquier motivo, incluyendo, pero no limitado a una petición de un miembro del personal. **Los estudiantes que traigan propiedad personal en instalaciones de la escuela asumen todos los riesgos de pérdida, robo, daño o destrucción de la propiedad personal.** Los artículos personales tomados de un estudiante pueden ser recogidos sólo por un padre o tutor.

OBJETOS PERDIDOS

Los artículos perdidos pueden ser reclamados en la oficina. La escuela **NO** es responsables por artículos perdidos o robados. Los objetos no reclamados serán donado a la caridad local o al Armario de Ropa (CC).

ANUARIO

Los anuarios pueden ser pre-comprados a principios del año escolar. En este momento están en el precio más bajo del año. Los anuarios se distribuyen al final del año. Todas las multas (cafetería, biblioteca, etc.) deben ser pagados antes se distribuyen los libros.

CELULARES

El teléfono de la oficina es sólo para emergencias. Los estudiantes pueden usar los teléfonos celulares personales en el campus antes de clases, durante las vacaciones de la nutrición, durante el almuerzo y después de clases. Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares mientras en clase, en asambleas / rallies, y en la oficina a menos que tengan la aprobación previa por parte del personal. Si se abusa de los teléfonos celulares, estos pueden ser confiscados por el personal escolar y entregados a los padres de los alumnos. Se pueden confiscar y rastrear los celulares de los estudiantes pueden si hay una sospecha razonable.

DISCRIMINACIÓN / ACOSO

La Junta de Gobierno se ha comprometido a la igualdad de oportunidades para todos los individuos en la educación. Los programas del distrito y actividades deberán estar libres de discriminación basada en el género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, grupo étnico, estado civil o de paternidad, incapacidad física o mental, orientación sexual o la percepción de una o más de tales características. La Junta promoverá programas que aseguren que las prácticas discriminatorias sean eliminadas en todas las actividades del distrito. El oficial responsable de la equidad y el cumplimiento del Título IX es el Coordinador de Bienestar y Asistencia.

ALOJAMIENTO PARA LA LACTANCIA

De acuerdo con el Código de Educación sección 222, la escuela se asegurará de alojamiento de lactancia razonables para la crianza de los estudiantes. Los estudiantes que son padres tendrán acceso a una sala privada y segura para hacer frente a las necesidades asociadas con la lactancia o la extracción de leche. A estos estudiantes se les permite traer un extractor de leche y almacenar la leche extraída en la escuela. Los estudiantes dispondrán de tiempo de descanso razonable para acomodar su horario de lactancia sin incurrir una sanción académica. Por favor, póngase en contacto con la administración del plantel si usted tiene preguntas acerca de lactancias alojamiento para estudiantes de crianza.

REPORTE DE CALIFICACIONES

La Escuela Secundaria Cesar Chavez Escuela tiene 4 períodos de calificaciones trimestrales. Para cada trimestre en la escuela, se informará del progreso del estudiante de la siguiente manera:

REPORTE DE PROGRESO

Los informes de progreso se envían a casa aproximadamente cinco semanas en cada período de calificaciones. *Los padres* de los estudiantes que reciben una calificación de D o F en cualquier clase deben *ponerse en contacto con los maestros de inmediato* para discutir estrategias para mejorar el rendimiento académico y/o de comportamiento. Es esencial que los padres, los maestros y los estudiantes se comuniquen con frecuencia para aumentar el éxito del estudiante. **PADRES: POR FAVOR PÓNGASE EN CONTACTO CON LOS MAESTROS SI TIENE PREGUNTAS Y/O PREOCUPACIONES CON RESPECTO AL PROGRESO DE SUS ESTUDIANTES.**

LAS BOLETAS DE CALIFICACIONES

Al final de cada trimestre, los estudiantes recibirán un boletín de notas con una calificación para cada clase tomada. Las tarjetas de calificaciones se enviarán a casa. Estos grados determinan el GPA del estudiante (*promedio de calificaciones*) y los créditos obtenidos. El GPA se utiliza para determinar la elegibilidad en los deportes, premios y honores, las actividades de promoción, etc.

CONFERENCIAS CON LOS PADRES

Las conferencias de padres se llevan a cabo en el otoño (octubre 25-27) y en la primavera (marzo 8-9). Durante las conferencias, los padres tendrán la oportunidad de discutir con los profesores el desempeño de sus alumnos en cada clase. Se les recomienda a los padres asistir. Las conferencias se llevan a cabo sobre una base de “se atiende como va llegando” durante las horas programadas sin cita previa, que son de 12:25 -2:10 pm. También vamos a tener una noche de conferencia con los padres de 5:00-7:00 pm el 26 de octubre y 8 de marzo.

PORTAL DE PADRES

Se anima a los padres a utilizar el Portal de Padres. Este programa le permite tener acceso a las calificaciones de su hijo/a, asistencia y trabajos de clase a través de Internet. Para empezar, entre a la oficina con una identificación con foto para recibir su información de inicio de sesión.

SOLICITUDES DE TAREA

Los estudiantes se les permite un día escolar por cada día de ausencia justificada acumulados con el fin de recuperar las tareas y exámenes perdidos. ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE EL SOLICITAR EL TRABAJO. Los estudiantes pueden recibir tiempo adicional para hacer el trabajo a discreción del maestro desaparecido. En caso de una enfermedad prolongada (3 o más días), las asignaciones se pueden solicitar poniéndose en contacto con la oficina de asistencia. Por favor permita dos días de clases para cumplir las solicitudes. Siempre es aconsejable ponerse en contacto con la escuela y verificar el estado de la solicitud antes de venir a recoger las tareas perdidas.

ESTUDIOS A CORTO PLAZO INDEPENDIENTE

Se necesita una reunión de los padres y el estudiante con el director de aprendizaje si el estudiante va a estar ausente por razones personales o de salud para un mínimo de cinco días y un máximo de diez días consecutivos. Los contratos de estudio independiente deben ser completados al menos cinco días antes de la ausencia programada del estudiante. Tenga en cuenta que cada vez que un estudiante está ausente por un período prolongado de tiempo que afecta su aprendizaje, calificaciones, y créditos.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

PROGRAMA DEPORTIVO

Las tarjetas de calificaciones son muy importantes para la participación en el atletismo. Los estudiantes que deseen participar en deportes después de clases debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Elegibilidad para el primer trimestre del séptimo grado será la única ocasión en la que no se revisarán las calificaciones.
- Un GPA de 2.0 o superior con no más de un F desde el último período de calificaciones.
- El estudiante debe estar presente en la escuela el día de juegos y deben viajar en el autobús a los juegos con el equipo. Los atletas pueden viajar a casa sólo con su padre / tutor si el entrenador es informado en la actividad y el padre/tutor está presente. A los atletas no se les permite viajar a casa con otra persona.
- Un GPA de 2.0 debe mantenerse durante todo el curso de la actividad / deporte, con no más de una F.
- A los estudiantes que sean suspendidos de la escuela no se les permite practicar o participar en juegos para los días que están suspendidos. A discreción del entrenador, puede ser que no se les permita regresar a los estudiantes después de la suspensión. Los deportes y las estaciones que están disponibles incluyen:

Otoño

Voleibol
Fútbol de bandera
Fútbol

Invierno

Baloncesto
Lucha

Primavera

Softbol
Track/Pista
Voleibol

CLUBES ESTUDIANTILES

Hay muchos clubes y actividades en el plantel. Los avisos relativos a las actividades del club se publican en el boletín diario, que se lee a los estudiantes durante el primer período y también está publicada en la página web de la escuela.

GOBIERNO ESTUDIANTIL

Los Oficiales de Gobierno Estudiantil son elegidos por el alumnado antes del inicio del año escolar. Estos estudiantes ayudan a planificar diversas actividades para la escuela, incluyendo pero no limitado a los bailes, reuniones, actividades y la hora del almuerzo. Estos oficiales representan el alumnado CCJHS en diversos eventos y organizaciones de la escuela mientras trabajan para crear un ambiente escolar positivo.

BAILES Y ACTIVIDADES

Se anima a todos los estudiantes a asistir a los bailes y actividades después de clases. Los estudiantes que son suspendidos o que tienen un comportamiento inadecuado durante la semana de la actividad será colocado en la lista de “No Participar” y no podrán asistir al evento. Los estudiantes deben ser recogidos o estar fuera de la escuela a los 15 minutos antes del final del evento. Los estudiantes que no están fuera de la escuela a los 15 minutos del final del evento serán colocados en la lista de “No Participar” para el próximo evento. A un estudiante que pierda un mínimo de 4 períodos en el día de un baile, no se le permitirá asistir al baile. Tenga en cuenta las fechas y horas de cada danza y notifique a la escuela si no quiere que su hijo/a asista a los bailes escolares.

SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

ASESORAMIENTO Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Los Directores de Aprendizaje de la escuela juegan un papel decisivo en la prestación de servicios de apoyo que pueden ayudar a los estudiantes a adaptarse académicamente, psicológica y socialmente a la escuela secundaria. Los Directores de Aprendizaje siguen de cerca la asistencia, estudios académicos y registros de comportamiento. Cuando los estudiantes tienen dificultades o se atrasan en cualquier área(s), los Directores de Aprendizaje están disponibles para ayudar a generar una solución adecuada. Los Directores de Aprendizaje pueden examinar la situación particular de un estudiante y alinear las necesidades del estudiante con los recursos disponibles. Por favor, póngase en contacto con la escuela si tiene alguna pregunta relacionada con el asesoramiento y los servicios o académicos en CCJHS.

PROGRAMA DE TUTORÍA DESPUÉS DE CLASES Y ASES

El objetivo del Programa de Tutoría Después de Clases es proporcionar a los estudiantes con el apoyo académico adicional para la promoción al siguiente grado. Este programa está disponible para todos los estudiantes. Las clases funcionan generalmente los martes, miércoles y jueves de 2:30-3:30pm. Por favor, póngase en contacto con el Director de Aprendizaje de su hijo/a si tiene alguna pregunta o desea inscribir a su estudiante en el Programa de Tutoría Después de Clases. Además, también se les anima a los estudiantes a participar en el programa ASES, que ofrece actividades extracurriculares 2:15-6:00 de lunes a viernes (con algunas excepciones). Los estudiantes participan en actividades de enriquecimiento, incluyendo deportes y juegos, y se ofrece cena, bajo la supervisión del personal de Opciones Educativas.

EQUIPO DE ESTUDIO DE ESTUDIANTES

La Escuela Secundaria César Chávez tiene un Equipo de Estudio del Estudiante activo. El equipo se reúne para discutir las preocupaciones académicas y de comportamiento con los padres y sus hijos/as. Los miembros incluyen a un director de aprendizaje, el maestro de educación especial, enfermera, psicólogo de la escuela y el

maestro de clase. Estos miembros, junto con los padres y estudiantes, discuten los problemas que ocurren en la escuela que dificultan el éxito. El equipo desarrolla estrategias para ayudar al estudiante a mejorar el rendimiento académico, la asistencia y de comportamiento. *Póngase en contacto con el director de aprendizaje de su hijo/a si se siente una reunión de este tipo beneficiaría a su hijo/a.*

GUARIDA DEL TIGRE

La Guarida del Tigre es un programa de tarea durante el almuerzo diseñado para ayudar a los estudiantes que necesitan ayuda con las tareas de clase o exámenes/pruebas. Tanto los estudiantes y el personal pueden hacer referencias a este servicio. La Guarida del Tigre está disponible durante la hora del almuerzo de 7^o y 8^o grado. Se espera que los estudiantes se refieran a sí mismos si necesitan ayuda. También se anima a los maestros a referir a los estudiantes que necesitan ayuda adicional en clase o que tienen trabajos por entregar.

EDUCACIÓN ESPECIAL

La Escuela Secundaria César Chávez está orgullosa de sus programas de educación especial. educación especial en CCJHS incluye ajustes de clase en clase especial y de recursos. Un especialista en recursos ayuda a los estudiantes identificados en el acceso y el aprendizaje de planes de estudio de séptimo y octavo grado. Las preguntas sobre educación especial pueden ser dirigidas al director de aprendizaje de su hijo/a (o trabajador social de educación especial de su hijo/a si es que ya se ha clasificado para los servicios de educación especial).

INFORMACIÓN DE SALUD ESCOLAR

Nuestra enfermera de la escuela necesita saber acerca de **cualquier** enfermedad o condiciones crónicas que tengan los estudiantes, para que podamos estar preparados para cualquier emergencia que pudiera ocurrir. **Los padres tienen que ponerse en contacto con la enfermera de la escuela para tratar cualquier enfermedad (es) o estado (s) que pueden causar dificultades en la escuela.** A pesar de que la oficina de la enfermera de la escuela está diseñada para manejar las emergencias del plantel y enfermedades de los estudiantes mientras los estudiantes están bajo la supervisión de empleados de la escuela, algunas emergencias pueden requerir ponerse en contacto con otras instituciones de salud. En caso de una emergencia grave, los paramédicos serán llamados primero y luego los padres serán notificados. Los padres recibirán las facturas de las agencias médicas. **LAS TARJETAS DE EMERGENCIA DE LA FAMILIA DEBEN MANTENERSE AL DÍA CON LA INFORMACIÓN Y NÚMEROS DE TELÉFONO CORRECTOS. LA FALTA DE TELÉFONOS O TELÉFONOS INCORRECTOS Y NÚMEROS DE TELÉFONOS Y CON NÚMEROS BLOQUEADOS PUEDEN CAUSAR RETRASOS EXCESIVOS. POR FAVOR NO PONGA UN BLOQUE EN EL NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ESCUELA. POR FAVOR PONGA VARIOS NÚMEROS DE CONTACTO DE EMERGENCIA PARA ACELERAR EL CONTACTO.**

SEGURO DE ACCIDENTES

El seguro contra accidentes está disponible para los padres que quieran comprarlo. La información se envía a casa al principio de cada año escolar. Los padres pueden solicitar información adicional sobre el seguro escolar en la oficina. Los estudiantes que participen en deportes extracurriculares están obligados a tener cobertura de seguro médico (por la Junta Escolar de CUSD). El seguro de accidentes comprado por la escuela cubre el requisito de deportes del distrito. La escuela no maneja las reclamaciones de seguros.

MEDICAMENTOS

El Código de Educación Sección 11753 (1) permite a las escuelas ayudar en la administración de la medicación prescrita por el médico del estudiante. El medicamento debe ser traído a la escuela por un padre en un envase etiquetado de farmacia con el nombre del médico del estudiante en la etiqueta. Los contenedores no marcados no son aceptables. El médico y los padres deben firmar un formulario de autorización de la escuela. Los formularios se encuentran en la oficina de la escuela. Todos los medicamentos que se administran en la escuela deben tener un formulario completado en el archivo (también se incluyen los medicamentos sin receta médica). Los estudiantes pueden llevar inhaladores, Epi-pens, equipos de monitorización de la glucosa e insulina si tienen una orden del médico en archivo en la oficina de la escuela indicando que la medicación se puede llevar.

USO DE LA TECNOLOGÍA

La facultad de César Chávez se compromete a proporcionar las mejores herramientas y servicios educativos disponibles. Como un privilegio, los Chromebooks estarán disponibles para los estudiantes. Los estudiantes CCJHS deben cumplir con las normas y directrices de uso de Chromebook básicos. La violación de las reglas de uso de la tecnología dará lugar a medidas disciplinarias. Aunque los maestros proporcionarán normas más específicas sobre el uso de la tecnología, las directrices básicas para el uso de la computadora se proporcionan a continuación.

Antes de utilizar cualquier equipo de la tecnología, los estudiantes deben llenar un formulario de ***Acuerdo de Uso de Recursos de Información Electrónico***. Los estudiantes y los padres / tutores deben firmar y devolver el formulario a la escuela. La forma del contrato debe estar archivado en César Chávez lo largo de todo el año escolar.

- Los estudiantes sólo pueden usar las computadoras con el permiso de miembros del personal.
- Los estudiantes usarán computadoras escolares para el trabajo relacionado con la escuela SOLAMENTE.
- Los estudiantes seguirán todas las reglas de clase, la escuela y el uso de tecnología cada vez que utilicen una computadora para cualquier propósito.
- Se espera que los estudiantes a tengan un cuidado razonable y adecuado del equipo.
- Los estudiantes seguirán todas las leyes estatales y federales al enviar y recibir información en la computadora.
- Los estudiantes no deben tratar de piratear (hacer “hack:”) en sitios web o directorios de red para los cuales no tienen permiso de acceso.
- Los estudiantes NO deben participar en actividades comerciales que utilizan la red.
- El uso inadecuado de la computadora y la tecnología dará lugar a consecuencias, hasta llegar a la expulsión de CUSD.

